

00065371

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2288

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4752

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 07 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 07 de agosto de 2019 09 03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303093874	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	SOLTERO(A)	MANABI	JUNIN

VENDEDOR

Natural	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolucion

Fecha de Resolucion

Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242112000	05/09/2018 8 55 03	68026	1235,40M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE L que se encuentra ubicado dentro del área sobrante del terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui del Canton Manta, descrito dentro de los siguientes linderos y medidas

Frente Cincuenta metros cuarenta y tres centímetros y calle pública, Atrás Dos metros veinticinco centímetros y calle pública, Costado Derecho Sesenta y seis metros cuarenta y dos centímetros y calle pública, y Costado Izquierdo Cuarenta y seis metros noventa y tres centímetros y calle pública Área total 1235,40M2

Dirección del Bien: Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres)

Superficie del Bien: 1235,40M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242123000	07/08/2019 9 23 36	71924	144,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno, ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, signado como lote L de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos PARTE DEL LOTE L POR EL FRENTE Ocho metros y calle pública, POR ATRAS Ocho metros y área sobrante, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y área sobrante, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y área sobrante - Área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Parte del lote ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, lote L.

Superficie del Bien 144,00 m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

miércoles 7 de agosto de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2288

Folio Final: 0

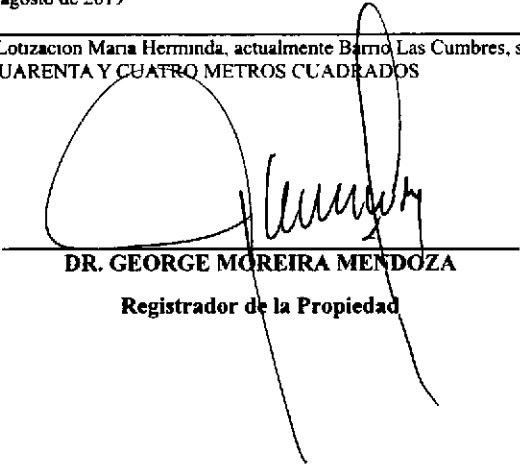
Número de Repertorio: 4752

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 07 de agosto de 2019

Una parte del lote de terreno, ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, signado como lote L de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

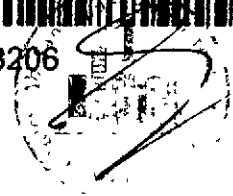


Factura: 001-002-000046700

00065372



20191308001P03206

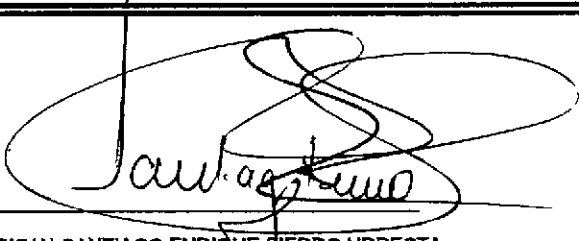


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

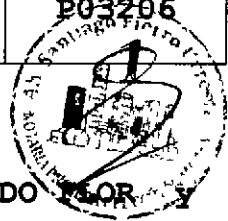
EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03206						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2019, (15.34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301246540	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300326877	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303093874	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
2033.12							


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00065373

2019	13	08	001	P03296
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

**OTORGAN LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y
señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN;
A FAVOR DEL SEÑOR BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA
LOPEZ.-**

CUANTIA : USD \$ 2,033.12

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dos de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación comerciante y ama de casa respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito y de

Santiago

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI - ECUADOR**

transito por esta ciudad de Manta, teléfono 022240601, correo jaimesdelgadoflor@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, El compareciente es mayor de edad de sesenta y un años de edad, ocupación comerciante, domiciliado en el Barrio Centenario sector Altagracia de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0993181290. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal

00065374



Único cuyo custodio es la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, señor **BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ**, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-**

Declaran los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado dentro del área sobrante del terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Parqui del cantón Manta, signado como **LOTE L:**

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI - ECUADOR**

Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Cincuenta metros cuarenta y tres centímetros y Calle pública. **ATRÁS:** Dos metros veinticinco centímetros y Calle pública. **COSTADO DERECHO:** Sesenta y seis metros cuarenta y dos centímetros y Calle pública. **COSTADO IZQUIERDO:** Cuarenta y seis metros noventa y tres centímetros y Calle pública. Área total: 1.235,40m2.- /Este predio fue adquirido mediante adquisición que realizaran mediante escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el treinta de mayo del dos mil dieciséis; // e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de julio del dos mil dieciséis, según ficha registral número 56551.-/Existe un área dejada para calle de cinco mil doscientos cincuenta y nueve coma cincuenta y dos metros cuadrados.- Con fecha cuatro de septiembre del dos mil dieciocho /se encuentra inscrita escritura de Subdivision contrato celebrado en la Notaria primera de Manta el tres /de mayo del dos mil dieciocho.-// Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente

00065375



contrato, los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO**
y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, dan en

real y enajenación perpetua un lote de terreno
desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito

e individualizado en la cláusula de los antecedentes
a favor del señor **BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ**,

quien compra y acepta para sí una parte del lote de
terreno, ubicado en la Lotización Maria Herminda,

actualmente Barrio Las Cumbres, signado como

lote L de la parroquia Tarqui del canton
Manta, con las siguientes medidas y linderos :

PARTE DEL LOTE L: POR EL FRENTE: Ocho metros

y calle publica; POR ATRÁS: Ocho metros y área

sobrante; POR EL COSTADO DERECHO: dieciocho

metros y área sobrante; y, POR EL COSTADO

IZQUIERDO: Dieciocho metros y área sobrante.-

área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS

// CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
presente venta pactado de mutuo acuerdo por

los contratantes es por la suma de DOS

MIL TREINTA Y TRES DOLARES CON 12/100, valor

que el comprador entrega en este acto

a los Vendedores, quienes declaran

recibirlo al contado, en dinero efectivo, a

su entera satisfacción y sin tener en

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI - ECUADOR**

lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DECLARACION DEL COMPRADOR.-**

el Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.-

SEXTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se

00065376



obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios
y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
señalan su domicilio en la ciudad de Manta,
para los efectos legales que se deriven del
presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia
autorizada de esta Escritura, para requerir del
Señor Registrador de la Propiedad del Cantón
Manta, las inscripciones y anotaciones que por
Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted

Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
estilo que sean necesarias para la validez y
perfección de la presente Escritura Pública.

Hasta aquí la minuta que con junto con los
documentos anexos y habilitantes que se
incorpora, con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, minuta que está firmada por la

Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número : /

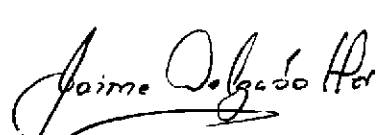
trece guión dos mil diez guión ocho. Foro de
Abogados, para la celebración de la presente

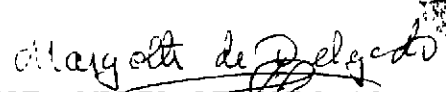
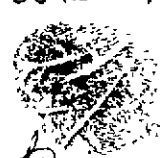
escritura se observaron los preceptos y /

requisitos previstos en la ley notarial; y,

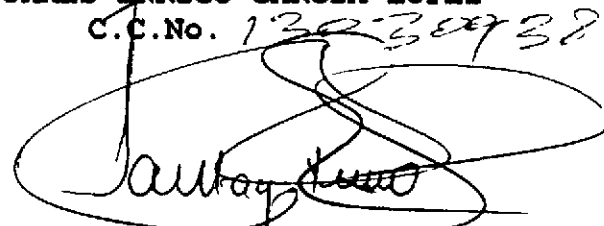
leída que les fue a los comparecientes por mí el

notario, se ratifican y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto DOY FE 


JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No. 1301246540  //


MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
C.C.No. 130032887-7  //


BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ
C.C.No. 1302309387-4  //


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

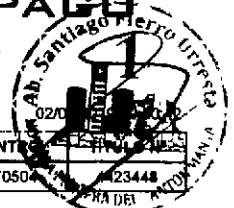


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 244908

COMPROBANTE DE PAGO

00065377



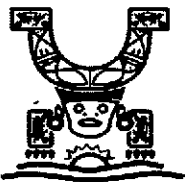
OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBUCION
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-24-21-23-000	144,00	2033,12	470504
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA	BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE L	Impuesto principal		20,33	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		6,10	
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		26,43	
1303063874	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	NA	VALOR PAGADO		26,43	
			SALDO		0,00	

EMISION. 02/08/2019 09:50:40 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1442838272
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
02/08/2019 02:27:55 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BUE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (31-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 97394712
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 163 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: dependoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

02 AGO 2019

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001144
Fecha: 02/08/2019 02:28:12 p.m.

No. Autorización: 02082019017681835200001213152400000011442019142811

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
TO : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario



Emergencia Teléfono:

911

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000038098

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I / R.U.C.: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO LAS CUMBRES (LOT. MARIA HERMINDA)

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

648872

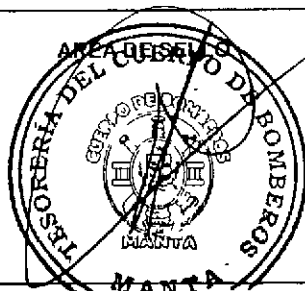
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

02/08/2019 10:09:02

FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 31 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**

N° 00000889

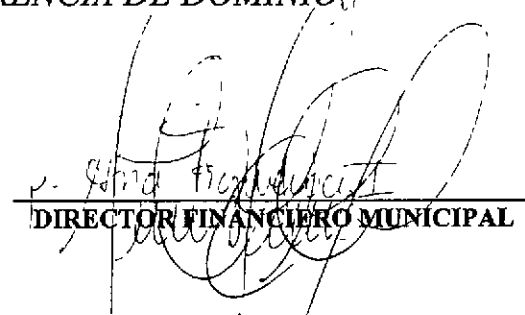
Fecha: Viernes, 02 de Agosto de 2019

(3)

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DELGADO FLOR-JAIME ILDEFONSO Y SRA. CC. 1301246540 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE L BARRIO LAS CUMBRES TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 2,033.12 DOS MIL TREINTA Y TRES DOLARES 12/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES
YA QUE NO TIENE TRANSFERENCIA DE DOMINIO


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por Jose Ronald

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



v16318WPYOMJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-02 09:51:36

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00162899**

N° ELECTRÓNICO : 68839

Fecha: Viernes, 02 de Agosto de 2019*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 3-24-21-23-000**Ubicado en:** BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE L**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 144 00 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301246540	DELGADO FLOR-JAIME ILDEFONSO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 2,033 12**CONSTRUCCIÓN:** 0.00**AVALÚO TOTAL:** 2,033.12**SON:** DOS MIL TREINTA Y TRES DÓLARES CON DOCE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO 0390-015009 Y AUTORIZACIÓN NO. 0390-015009 DE FECHA JULIO 31-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO 3242112000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16299ARRPZM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-02 08:53:40



00065379

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130149

5



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 02 de AGOSTO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

3242123000: BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE L

Manta, DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



No 0390-015009

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jaime Idefonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote L de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3242112000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de subdivisión de un bien inmueble, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 03 de mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de septiembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 50,43m. Calle pública.

Por atrás: 2,25m. Calle pública.

Costado derecho: 66,42m. Calle pública.

Costado izquierdo: 46,93m. Calle pública.

Area total: 1.235,40m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ: 144,00m².

Parte del lote L.

Por el frente: 8,00m. Calle pública.

Por atrás: 8,00m. Area sobrante.

Por el costado derecho: 18,00m. Area sobrante.

Por el costado izquierdo: 18,00m. Area sobrante.

Area total: 144,00m².

AREA SOBRANTE: 1 lote con:

1.091,40m².

Parte del Lote L

Por el frente: 50,43m. Calle pública.

Por atrás: 2,25m. Calle pública.

Costado derecho: 66,42m. Calle pública.

Costado izquierdo: 10,00m. Calle pública + ángulo hacia la derecha con 18,00m. + ángulo hacia atrás con 8,00m. + ángulo hacia la izquierda con 18,00m Linderando en estas tres medidas con área a desmembrar a favor de Bernardo García López + ángulo hacia atrás con 28,93m. Calle pública.

Area total: 1.091,40m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. MAT-DACR-2019-0378-M de fecha 31 de julio del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes Manta, Julio 31 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071242

AUTORIZACION

No. 0390-015009

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Ildefonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote L de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote L.

Por el frente: 8,00m. Calle pública.

Por atrás: 8,00m. Area sobrante.

Por el costado derecho: 18,00m. Area sobrante.

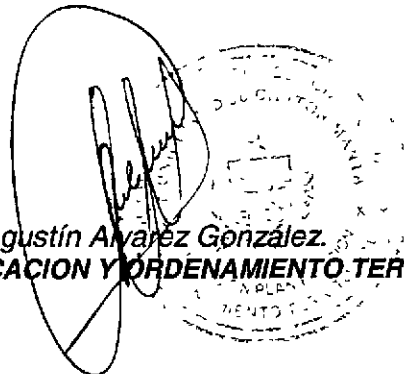
Por el costado izquierdo: 18,00m. Area sobrante.

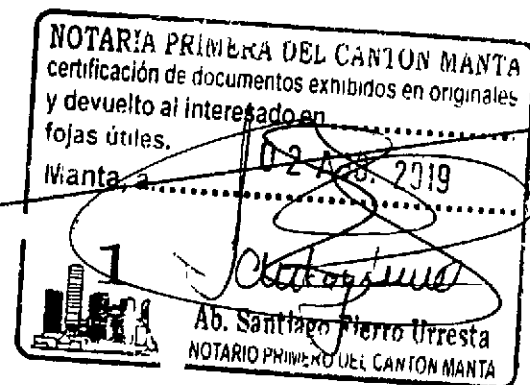
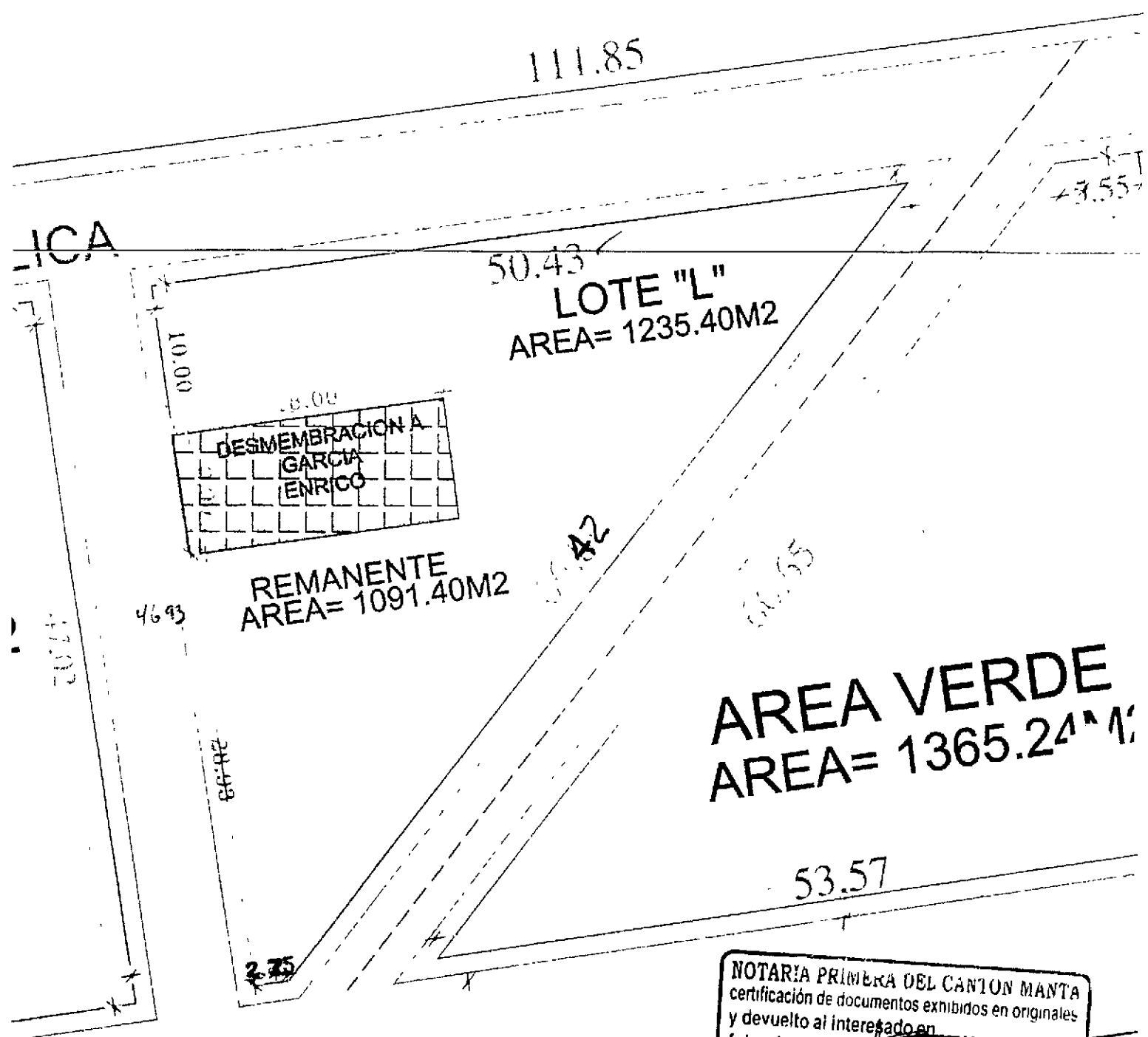
Area total: 144,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 31 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle







Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00065381



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015907, certifico hasta el día de hoy 06/08/2019 14:52:19, la Ficha Registral Número 68026.

Código Catastral/Identif Predial 3242112000
Fecha de Apertura miércoles, 05 de septiembre de 2018
Superficie del Bien 1235,40M2
Información Municipal.
Dirección del Bien: Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres)

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE L : que se encuentra ubicado dentro del área sobrante del terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, descrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Cincuenta metros cuarenta y tres centímetros y calle pública, Atrás: Dos metros veinticinco centímetros y calle pública, Costado Derecho: Sesenta y seis metros cuarenta y dos centímetros y calle pública, y Costado Izquierdo: Cuarenta y seis metros noventa y tres centímetros y calle pública. Área total 1235,40M2

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA POR CARTEL	175	27/ene./2003	1 795	1 806
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1536	01/jul./2016	39 148	39 165
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	2882	04/sep./2018	76 119	76 138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Número de Inscripción: 175

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 346

Folio Inicial 1 795

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 1.806

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de marzo de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR CARTEL. Un lote de terreno ubicado en la Lotización "MARIA ERMINDA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300818703	DELGADO REYES LUCILA FANNY	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

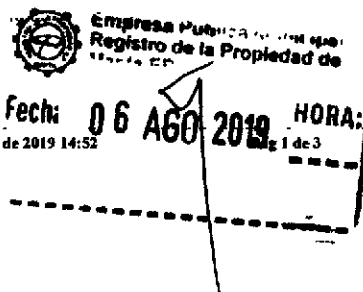
Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : cecillde_suares

Ficha Registral 68026

martes, 06 de agosto de 2019 14:52





Inscrito el: 01 de julio de 2016

Número de Inscripción: 1536

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3386

Folio Inicial 39.148

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 39.165

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, singularizado con ÁREA SOBRANTE UNO (1) - ÁREA SOBRANTE DOS (2), las áreas a desmembrar a favor de del señor JIMMY RAMON BAILON VERA, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, será Adjudicada mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA. La referida Desmembración deja: ÁREA DE CALLE (a) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Setecientos veintidos coma setenta y nueve metros cuadrados (722,79m2). ÁREA DE CALLE (b) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Seiscientos ochenta y dos coma treinta y cuatro metro cuadrados (682,34m2). ÁREA DE CALLE (c) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos coma cuarenta y dos metros cuadrados (500,42m2). ÁREA NO JUSTIFICADA: Mil ochocientos ochenta y tres coma setenta y dos metros cuadrados (1883,72).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	175	27/ene/2003	1.795	1.806

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 04 de septiembre de 2018

Número de Inscripción: 2882

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5924

Folio Inicial 76.119

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 76.138

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión de bien inmueble. Los Cónyuges Jaime Ildefonso Delgado Flor y Sra. Margot Maria Delgado Bowen, celebran Subdivisión del área sobrante (2) de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tenía la Ficha 56551. Existe un área dejada para calle de Cinco mil doscientos cincuenta y nueve coma cincuenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1536	01/jul/2016	39.148	39.165



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00065382



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:52:19 del martes, 06 de agosto de 2019

A petición de: HOLGUIN FLORES CARLOS WILTON

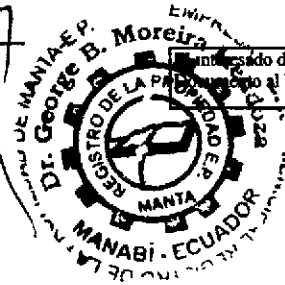
Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
certificado al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 06 AGO 2019 HORA: 14:52
Pag. 3 de 3

00065383



Comparar

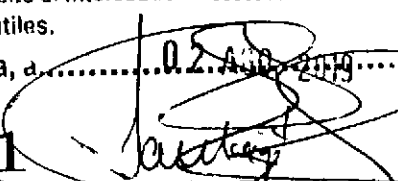
 **CERTIFICADO DE VOTACION**
24 - MARZO - 2019

0037 M VOTA No. 0037 - 014 CERTIFICADO No. 1003083874

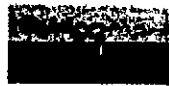
GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO
APELLIDOS Y NOMBRES

 PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 02 de Agosto de 2019


At. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303093874

Nombres del ciudadano: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA EVANAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 199-248-03062



199-248-03062

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00065384

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N- 130032887-7

CIUDADANÍA
DOS Y NOMBRES
DELGADO BOWEN -
MARGOT MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1942-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAIME ILDEFONSO
DELGADO FLOR



Vendido

INSTRUCCION
SACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES
BOWEN MARIA
LUGAR Y FECHA DEL NACIMIENTO
QUITO
2018-02-05
FECHA DE EXPIRACION
2028-08-05

OCUPACION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V4313V4222



09118528

[Signature]
MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

Margot de Delgado



09118528



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Margot de Delgado

N° de certificado: 192-248-03107



192-248-03107

[Firma electrónica]

Ldo. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00065385

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Jaime Delgado Flor

N° de certificado: 191-248-03136



191-248-03136

Santiago Enrique Fierro Urresta

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130124654-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FLOR
JAIME ILDEFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1943-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARGOT MARIA
DELGADO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ILDEFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLOR MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E11313121

08/10/2022

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P03206.- EL
NOTARIO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00065386

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2288

Número de Repertorio: 4752

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Siete de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2288 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303093874	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	COMPRADOR
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	VENDEDOR
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3242123000	71924	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3242112000	68026	COMPRAVENTA

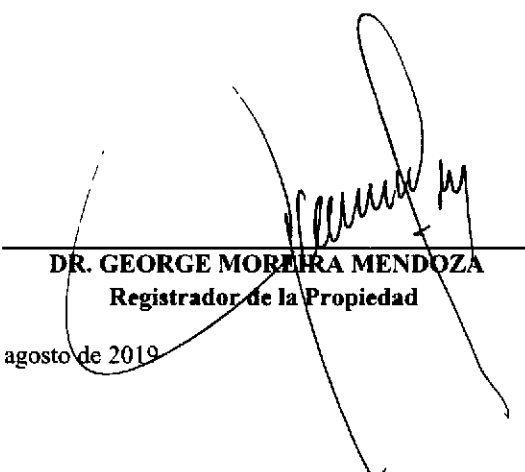
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha 07-ago./2019

Usuario. yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 7 de agosto de 2019